

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENDIVAL S.A. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2015 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la Cdla. Ceibos, Av. Segunda 124 y Calle 15 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CENDIVAL S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: El señor **GARCIA VERA ELICIO NAPOLEON** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y dos dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y dos votos; El señor **MARQUEZ SUAREZ FAUSTO ESTEBAN** por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2012, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor **ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la señorita **MARIA GABRIELA FUERTES PINELA**, puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta el señor **ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía la señorita **MARIA GABRIELA FUERTES PINELA** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, presentados por el Directorio y autoriza a la secretaria AD-HOC la señorita **MARIA GABRIELA FUERTES PINELA** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC **MARIA GABRIELA FUERTES PINELA**, El señor **ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA** y el señor **FAUSTO ESTEBAN MARQUEZ SUAREZ**, ambos accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince.



ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 1300577408



MARIA GABRIELA FUERTES PINELA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 0923601108



ELICIO NAPOLEON GARCIA VERA
ACCIONISTA
C.I. # 1300577408



FAUSTO ESTEBAN MARQUEZ SUAREZ
ACCIONISTA
C.I. # 1204687840